



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE CRESCENCIO JIMENEZ AVILA

II.3.-ORIGEN México

Morelos

II.2.-CARGO ENLACE

II.4.-RFC JIAC680615V78

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Huitzilac Morelos	30/01/2025 31/01/2025	0 2	MXN 625.00	312.50 100% 625.00
TOTAL DÍAS:		0 2		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 625.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Javier Martínez Silvestre
Encargado de la oficina de
Representación de Protección
Ambiental en el estado de Morelos

Javier Martínez Silvestre
Encargado de la oficina de
Representación de Protección
Ambiental en el estado de Morelos

CRESCENCIO JIMENEZ AVILA
ENLACE



Oficina de representación en el estado de Morelos

INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 30 de enero de 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/073/2025

ORPA : Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdirección de Inspección a Recursos Naturales

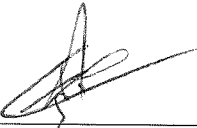
COMISIONADO: CRESCENCIO JIMÉNEZ ÁVILA

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo operativo en materia forestal

DESTINO	PERÍODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TÉRMINO		
Comunidad de Coajomulco, municipio de Huitzilac, Morelos	30 de enero de 2025	30 de enero de 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			
		COMBUSTIBLE:		


SOLICITA
CRESCENCIO JIMÉNEZ
ÁVILA

AUTORIZA

ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE

ASÍ LO PROVEYO Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE ENCARGADO DE DESPACHO EN LA OFICINA DE REPRESENTACION DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFPA/1/016/22 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 18, 26 Y 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 3 INCISO B, FRACCION I, 40, 41, 43 FRACCION XLVIII, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE JULIO DEL AÑO 2022.



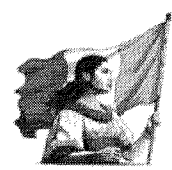
2025
Año de
La Mujer
Indígena



Oficina de representación en el estado de Morelos

INFORME DE COMISIÓN

JEFE INMEDIATO:		Ing. Javier Martínez Silvestre	FECHA DE ELABORACIÓN:	30 de enero de 2025
			CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/073/2024	
ORPA	Morelos			
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Subdirección de Inspección a Recursos Naturales			
COMISIONADO:	CRESCENCIO JIMÉNEZ ÁVILA			
PERIODO:	30 de enero de 2025			
LUGAR	Comunidad de Coajomulco, municipio de Huitzilac, Morelos			
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo operativo en materia forestal				
Síntesis: Se hicieron tres visitas de inspección en tres centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales (aserraderos), dos de los cuales están ubicados en el barrio San José, poblado de Huitzilac municipio de Huitzilac, Morelos, C.P. 62515, con coordenadas geográficas de referencia 19° 02' 13.50" latitud norte y 99° 16' 06.23" longitud oeste, y 19° 02' 19-79" latitud norte y 99° 16' 00.86" longitud oeste, respectivamente, y el tercero localizado en la colonia Los Olivos, poblado de Huitzilac municipio de Huitzilac, Morelos, C.P. 62515, con coordenadas geográficas de referencia 19° 02' 36.90" latitud norte y 99° 15' 37.15" longitud oeste. En los sitios inspeccionados no se encontró a ninguna persona que se hiciera responsable de la operación de los aserraderos, y los vecinos manifestaron no conocer a los propietarios. En virtud del riesgo inminente de deterioro grave a los recursos naturales, y de que no se tiene noticia de que exista registro de un aserradero en ese domicilio en la SEMARNAT, se procedió a practicar las visitas de inspección ordenadas en ausencia de los propietarios. Posteriormente, se hizo un recorrido en la comunidad de Coajomulco, no encontrando irregularidades.				
CONCLUSIÓN: Se llevó a cabo operativo en materia forestal				
RESULTADOS OBTENIDOS: Operativo en materia forestal				
CONTRIBUCIÓN: Se llevó a cabo operativo en materia forestal				
ATENTAMENTE			Vo. Bo.	
CRESCENCIO JIMÉNEZ ÁVILA			Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.				



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de ENERO del 2025
CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/077/2025

DELEGACIÓN : Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdelegación de Recursos Naturales

COMISIONADO: JIMENEZ AVILA CRESCENCIO

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar recorrido de vigilancia en terrenos forestales, para verificar las actividades de aprovechamiento, almacenamiento, transporte y posesión de materias primas y productos forestales maderables, así como filtro de revisión al transporte en la carretera Federal México-Cuernavaca y límites Estado de Morelos, Estado de México y Ciudad de México, en las comunidades de Coajomulco, Huitzilac y Tres Marías, Municipio de Huitzilac Morelos

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUITZILAC MORELOS	31 de ENERO del 2025	31 de ENERO del 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			
		COMBUSTIBLE:		

SOLICITA
CRESCENCIO JIMENEZ
AVILA

AUTORIZA
ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE
ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE ENCARGADO DE DESPACHO EN LA OFICINA DE REPRESENTACION DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFPA/1/016/22 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 18, 26 Y 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 3 INCISO B, FRACCION I, 40, 41, 43 FRACCION XLVIII, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE JULIO DEL AÑO 2022.





Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE COMISIÓN

JEFE INMEDIATO:		Ing. Javier Martínez Silvestre		FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de ENERO del 2025	
				CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/077/2025	
DELEGACIÓN		Morelos			
ÁREA ADSCRIPCIÓN:		DE Subdelegación de Recursos Naturales			
COMISIONADO :		JIMENEZ AVILA CRESCENCIO			
PERIODO:		Del 31 DE ENERO 2025			
LUGAR		COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUITZILAC MORELOS			
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar recorrido de vigilancia en terrenos forestales, para verificar las actividades de aprovechamiento, almacenamiento, transporte y posesión de materias primas y productos forestales maderables, así como filtro de revisión al transporte en la carretera Federal México-Cuernavaca y límites Estado de Morelos, Estado de México y Ciudad de México, en las comunidades de Coajomulco, Huitzilac y Tres Marias, Municipio de Huitzilac Morelos					
SÍNTESIS: Se llevó a cabo la colocación de un filtro de revisión al transporte de materias primas y producto forestales en el kilómetro 47 denominado la Covadonga en las coordenadas geográficas 19° 5'8.12"N 99°13'28.19"O, en coordinación con elementos de la Guardia Nacional [GN], DEFENSA, PROFEPA Morelos y Policía Municipal de Huitzilac, para detectar el aprovechamiento ilegal de materias primas y productos forestales maderables, revisando al momento varios vehículos que transportaban diferentes tipos de mercancía.					
CONCLUSIÓN: Únicamente se revisó un solo vehículo con transporte de madera aserrada que provenía del Estado de Guerrero acreditando su legal procedencia con un reembarque forestal No. Folio 28093446 con un volumen de 64.032 M ³ de fecha de expedición 30 de enero y vigencia al 04 de febrero del 2025 respectivamente					
RESULTADOS OBTENIDOS: se está realizando presencia permanente con las autoridades federales para mitigar los impactos en las zonas del bosque de agua por la tala clandestina					
CONTRIBUCIÓN: Vigilancia y recorridos en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.					
ATENTAMENTE				VO. BO.	
CRESCENCIO JIMENEZ AVILA				Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.					



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels: (777) 3223590. 3223591, 3223471. 3168709 www.gob.mx/profepa